



UdeMM
Universidad Privada

APELLIDO Y NOMBRE: Gallardo, Juan José

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Carrera de Abogacía- Universidad del Salvador - Facultad de Ciencias Jurídicas) (años 1992-1998)- Título de Abogado (septiembre 1999).
- Seminario de Responsabilidad Civil - Universidad del Salvador - Facultad de Ciencias Jurídicas. Dir.: Dres. E. Spota y D. Iudcovski (noviembre 1999).
- Seminario Reflexiones sobre la Formación y Aplicación del Derecho Internacional - C.A.R.I. (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales) (agosto 2000).
- Seminario de Responsabilidad de los Médicos y de los Entes Asistenciales - Universidad del Salvador- Facultad de Ciencias Jurídicas. Dir.: Dr. Guillermo A. Borda (junio 2002).
- Seminario de Actualización La Ley "Responsabilidad de las Casas Matrices" - Ed. La Ley. Dir.: Carlos J. Colombo (septiembre 2002).
- Curso de Posgrado de Derecho de Daños - Universidad Católica Argentina - Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas. Dir.: Dr. Manuel H. Castro Hernández/ Dr. Oscar Ameal (año 2003).
- Carrera de Especialización en Derecho de Daños - Universidad de Buenos Aires. Dir.: Dr. Ricardo L. Lorenzetti (años 2006 y 2007)

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

- Organizador y Expositor del Ciclo “Normativa de Emergencia Económica y los contratos entre particulares” (Año 2002- Arizmendi Soluciones Integrales).
- Columnista invitado diario “El Cronista Comercial” (Año 2003)
- Organizador y Expositor del Ciclo “Las relaciones entre los Socios en las Sociedades PyMEs. Hipótesis de Conflictos y Posibles Soluciones” (Año 2004- Arizmendi Soluciones Integrales).
- J.T.P. (adjunto ad-hoc) en “Derecho Privado II- Obligaciones 1ra. parte” (Año 2014- U.de M.M.).

- Profesor adjunto en Derecho Privado II- Obligaciones 1ra. parte y Derecho de Daños 2da. parte (Años 2015- 2016).
- Coordinador de la Diplomatura en Responsabilidad Médica y Empresas de Salud- Escuela de Negocios- UCES (Año 2016).

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Ejerce la profesión de abogado con orientación en Derecho Civil y Comercial, en particular Seguros, desde el año 1999.
- Especializado en Derecho de Daños y Seguros.
- Se desempeña en el área contenciosa en representación de varias firmas, entre ellas, compañías de seguro, empresas de medicina prepaga, industrias, etc...

MATERIAS DICTADAS EN LA UNIVERSIDAD:

- “Derecho Privado II- 1ra. parte ”Obligaciones”
- “Derecho Privado II- 2da. parte “Derecho de Daños”